El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo adhiere unánimemente al comunicado emitido por el Consejo Interuniversitario Nacional el día 14 de noviembre, para expresar nuestra posición con respecto al compromiso y la responsabilidad social de pronunciarnos sobre el derecho a la Educación Superior No Arancelada en todos sus términos tal como lo declararan la Comisión Regional de la Educación Superior en 2018, así como en diferentes oportunidades el CIN. También somos conscientes de las manifestaciones de miembros de la comunidad de la Universidad Pública, que se han pronunciado acerca de esta inclaudicable conquista.

 Nuestra voz se hace intención, fuerza y acción para repudiar categóricamente las pintadas amenazantes, anónimas, extorsivas y de amedrentamiento en diferentes espacios de la Universidad Nacional de Cuyo, que lastiman los acuerdos básicos de 40 años de convivencia democrática[[1]](#footnote-1).

 Es nuestra obligación pensar la nación en el largo, mediano y corto plazo. No hay nación posible sin representantes que ofrezcan a todos/as los/as argentinos/as un país que nos incluya, para dirimir los grandes problemas que tenemos que resolver.

 “Nunca Más”, como se dijo en 1983.

 “Nunca Más” a las prácticas antidemocráticas en nuestro País.

Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Viviana Ceverino (a cargo del Decanato) – Silvia Sosa – Alba Acevedo – Marcelo Giraud – Néstor Navarro – Ivana Anton Mlinar – Susana Aguirre – Andrés Darneris – Leticia González – Martina Manchado – Inti Soledad Bustos – Constanza Tello – Estefanía Celi – Federica De Filippi-.

1. Por ejemplo “Extínganse lacras”. [↑](#footnote-ref-1)